

ACTA NÚMERO OCHENTA Y TRES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **VIERNES 22 DE ENERO DEL AÑO 2021**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ERIKA CASTILLO CONTRERAS.
5. SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE UN LOTE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL PARA DAR SEPULTURA A QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ERIKA CASTILLO CONTRERAS.
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BRINDÁNDOSE ÚNICAMENTE ATENCIÓN EN CASOS URGENTES; ESTO COMO MEDIDA PREVENTIVA A FIN DE INCIDIR EN LA DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS DERIVADOS DEL COVID-19.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ, C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO.

SEGUNDO PUNTO. - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. - LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA NUMERO 82, LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2021, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO. - ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LEOPOLDO CASTILLO CONTRERAS RESPECTO AL APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ERIKA CASTILLO CONTRERAS, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR SER PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS; OFICIO PREVIAMENTE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE SE INSERTA A CONTINUACIÓN:

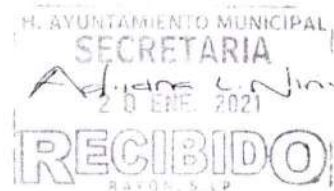
ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio de la presente me es grato enviar a Usted un saludo y a la vez por este medio solicito su apoyo económico con gastos funerarios ya que falleció mi hermana la C. ERICKA CASTILLO CONTRERAS, y yo no cuento con el recurso para cubrir dichos gastos ya que soy una persona de escasos recursos.

Me despido de Usted enviándole un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE

Leopoldo Castillo C.
LEOPOLDO CASTILLO CONTRERAS.

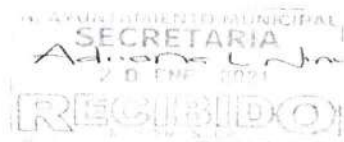


TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS SOLICITUD ANTES PLANTEADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ERIKA CASTILLO CONTRERAS, POR LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. LEOPOLDO CASTILLO CONTRERAS, AL C.P. JUAN JOSE FLORES VELAZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

QUINTO PUNTO. - ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LEOPOLDO CASTILLO CONTRERAS RESPECTO A LA APROBACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE UN LOTE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL A PERPETUIDAD PARA DAR SEPULTURA A QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ERIKA CASTILLO CONTRERAS, POR SER PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS; OFICIO PREVIAMENTE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE SE INSERTA A CONTINUACIÓN:



RAYON, S.L.P. A 20 DE ENERO DE 2021
ASUNTO: SOLICITUD

ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.-

AT'N., H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE RAYON, S.L.P.

Por medio de la presente me es grato enviar a Usted un saludo y a la vez por este medio solicito el pago del costo total de un lote de panteón, debido a que soy una persona de escasos recursos y me es imposible cubrir los gastos de dicho lote.

Me despido de Usted enviándole un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE

Leopoldo Castillo C.
LEOPOLDO CASTILLO CONTRERAS.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS SOLICITUD ANTES PLANTEADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL PAGO DE UN LOTE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL A PERPETUIDAD PARA DAR SEPULTURA A QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ERIKA CASTILLO CONTRERAS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. LEOPOLDO CASTILLO CONTRERAS, AL C.P. JUAN JOSE FLORES VELAZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

SEXTO PUNTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, TOMA EL USO DE LA VOZ PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SUSPENDER

TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DEL 2021, PARA REANUDAR LABORES EL DÍA 8 DE FEBRERO PRESENTE AÑO, BRINDÁNDOSE ÚNICAMENTE ATENCIÓN EN CASOS URGENTES, CONTINUANDO CON LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA CIUDADANÍA (SERVICIOS MUNICIPALES, SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL, DEPARTAMENTO DE SALUD, REGISTRO CIVIL Y TESORERÍA); ESTO COMO MEDIDA PREVENTIVA A FIN DE INCIDIR EN LA DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS DERIVADOS DEL COVID-19 EN LA POBLACIÓN, AL EVITAR LA MOVILIDAD; YA QUE COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS QUE LOS HOSPITALES SE ENCUENTRAN SATURADOS POR EL GRAN NÚMERO DE CONTAGIOS QUE EXISTEN ACTUALMENTE, ADEMÁS DE ENCONTRARNOS NUEVAMENTE EN SEMÁFORO ROJO.

SE PROPONE INSTALAR NUEVAMENTE LOS FILTROS SANITARIOS EN LOS ACCESOS AL MUNICIPIO, POR PARTE DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL, DEPARTAMENTO DE SALUD Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

EN EL ENTENDIDO QUE TODO EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN EL MOMENTO QUE SEA REQUERIDO, ADEMÁS DE QUE LAS ÁREAS QUE TENGAN TRABAJO PENDIENTE PODRÁN LABORAR A PUERTA CERRADA Y CON LAS DEBIDAS MEDIDAS SANITARIAS.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS SOLICITUDES ANTES PLANTEADAS, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA SUSPENSION TEMPORAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DEL 2021, PARA REANUDAR LABORES EL DÍA 8 DE FEBRERO PRESENTE AÑO, BRINDÁNDOSE ÚNICAMENTE ATENCIÓN EN CASOS URGENTES, CONTINUANDO CON LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA CIUDADANÍA (SERVICIOS MUNICIPALES, SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL, DEPARTAMENTO DE SALUD, REGISTRO CIVIL Y TESORERÍA); ESTO COMO MEDIDA PREVENTIVA A FIN DE INCIDIR EN LA DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS DERIVADOS DEL COVID-19 EN LA POBLACIÓN, AL EVITAR LA MOVILIDAD.

EN EL ENTENDIDO QUE TODO EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN EL MOMENTO QUE SEA REQUERIDO, ADEMÁS DE QUE LAS ÁREAS QUE TENGAN TRABAJO PENDIENTE PODRÁN LABORAR A PUERTA CERRADA Y CON LAS DEBIDAS MEDIDAS SANITARIAS.

SEGUNDO.- SE INSTALARÁN NUEVAMENTE LOS FILTROS SANITARIOS EN LOS ACCESOS AL MUNICIPIO, POR PARTE DE LAS AREAS DE PROTECCION CIVIL, DEPARTAMENTO DE SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA C. MARTHA ELIA PEREZ MEDINA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS CON EL FIN DE QUE GIREN LAS INDICACIONES A LAS AREAS RESPECTIVAS Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

SEPTIMO PUNTO. - ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A DAR PASO A LOS ASUNTOS GENERALES:

TOMA EL USO DE LA VOZ LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA HACER REFERENCIA SOBRE LOS INFORMES BIMESTRALES ENTREGADOS POR PARTE DE LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO RESPECTO DE SUS COMISIONES, LOS CUALES CORRESPONDEN AL **BIMESTRE DE OCTUBRE-NOVIEMBRE 2020**: EL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 ENTREGO EL C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS, EL DIA 19 DE ENERO DE 2021 ENTREGO LA C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, Y EL DIA 21 DE ENERO 2021 ENTREGO LA C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU.

PARA LO CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 74, FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, QUE A LA LETRA DICE: ARTICULO 74, SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES LAS SIGUIENTES: II. DESEMPEÑAR LAS COMISIONES QUE LES ENCOMIENDE EL CABILDO, INFORMANDO A MÁS TARDAR CADA DOS MESES EN SESIÓN ORDINARIA, DEL TRABAJO REALIZADO Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS; POR LO CUAL SE LES EXHORTA PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA CON TAL OBLIGACION; DANDOLE PARTE DE TAL SITUACIÓN A LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE SE REALICE LO QUE EN DERECHO PROCEDA.

OCTAVO PUNTO. - UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2021.

DAMOS FE


ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO
LAMBARRIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. JEZAHÉL QUIJADA RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


Gobierno Municipal Constitucional
Rayón, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SINDICATURA


LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ.
REGIDORA


C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA
REGIDORA


C. BALTAZAR TELLO PEREZ.
REGIDOR


C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU.
REGIDORA



C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS
REGIDOR

LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ
ALEJANDRO.
REGIDORA

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARIA GENERAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO OCHENTA Y TRES DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL AÑO 2021, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 06 FOJAS UTILES POR FRENTE INCLUYENDO LA PRESENTE.